



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 21/2017

**REF: LLAMADO A INTERESADOS EN DESEMPEÑARSE EN EL NUEVO
PROCESO PENAL .-**

Montevideo, 16 de febrero de 2017.-

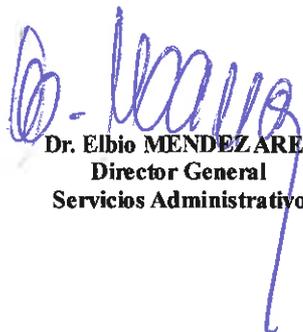
**A LOS SEÑORES MAGISTRADOS
DEFENSORES Y ACTUARIOS:**

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, en cumplimiento de lo dispuesto por mandato verbal de la Suprema Corte de Justicia, a los efectos de realizar un llamado a los Sres. Magistrados, Defensores, Actuarios y Actuarios Adjuntos, para que en el término de 20 días manifiesten su interés en actuar en el proceso penal, que empezará a regir el 16 de julio de 2017, sin que ello signifique ningún compromiso para la Suprema Corte de Justicia.-

En este sentido, se recibirán aquellas aspiraciones afirmativas, cuyo plazo vence el 31 de marzo de 2017, las que deberán ser comunicadas a esta Dirección General de los Servicios Administrativos.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

mvp


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos